



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
Honestidad, Trabajo y Progreso

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUDES DE SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICA

El H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, con domicilio en la calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La Curva, de la Ciudad de Cerro Azul, Veracruz, con código postal 92513, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionan, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su Reporte de Solicitud de Servicio o Inconformidad con el mismo, y b) Generar la Correspondiente Orden de Pago del Servicio de Limpia Pública, siendo semanal, mensual, semestral y/o anual, y c) Canalizar al solicitante al área de Tesorería para la emisión del recibo correspondiente. De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad que no es necesaria, pero que nos permite y facilita brindarle una mejor atención: a) Establecer comunicación para dar seguimiento a las solicitudes o reportes que se generan por parte de la ciudadanía en general.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico: regiduria.cuarta@cerroazul.mx

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos Personales
Datos Identificativos	• Nombre completo • Dirección • Teléfono • Dependencia • Fecha • RFC

Así también se hace de su consentimiento que no se recaban datos personales sensibles que requieran de su consentimiento.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
Honestidad, Trabajo y Progreso

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio libre Artículo 58 Fracción V, y Artículo 13 Fracción X del Reglamento Interno de Limpia Publica.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente debidamente fundada y motivada.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilicen y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá solicitar por escrito ante la Unidad de Transparencia, Formato disponible en liga electrónica: http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf o por correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx, en la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular. Y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales,



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
Honestidad, Trabajo y Progreso

- La descripción clara y precisa de los datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la Rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se están de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Ramón Jáuregui N° 20 Colonia La curva, Cerro Azul, Veracruz, C.P. 92513

Teléfono 7858520424

Correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la página oficial del H. Ayuntamiento, mediante el siguiente link: <http://www.cerro-azul.gob.mx>, en la sección de avisos de privacidad.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372